Compresse trigo-
Sierran Alcs e Alcaldes

La fabrica de la torre de Reloc

fiestas de toros y
Cañas -

Libranca -

Libranca.

En Logroño Lunes ocho dias del mes de Agosto de mill y quinientos y sesenta y ocho años Estando en Ayuntamiento los muy magnificos señores Alcalde y Regidores de esta dicha ciudad Juntos y congregados en la Sala de Ayuntamiento segun que lo han de uso y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al bien y pro comun de esta dicha ciudad

Lo primero Acordaron que se pregone publicamente que qualesquier personas que quisieren comprar trigo para sembrar acudan a la casa del Ayuntamiento donde se les dara a cada fanega de sembradura a razon de a nueve reales cada fanega y no mas ni menos

Item Acordaron que se pregone que qualesquier personas que quisieren comprar trigo para comer acudan a la casa del Ayuntamiento donde se les dara a razon de a ocho reales cada fanega y no mas ni menos

Item Acordaron que se pregone que qualesquier personas que quisieren comprar trigo para sembrar acudan a la casa del Ayuntamiento donde se les dara a razon de a nueve reales cada fanega y no mas ni menos

Item Acordaron que se pregone que qualesquier personas que quisieren comprar trigo para comer acudan a la casa del Ayuntamiento donde se les dara a razon de a ocho reales cada fanega y no mas ni menos

Item Acordaron que se pregone que qualesquier personas que quisieren comprar trigo para sembrar acudan a la casa del Ayuntamiento donde se les dara a razon de a nueve reales cada fanega y no mas ni menos

Item Acordaron que se pregone que qualesquier personas que quisieren comprar trigo para comer acudan a la casa del Ayuntamiento donde se les dara a razon de a ocho reales cada fanega y no mas ni menos

Se Hagan andamios para

Item Acordaron que se hagan andamios para la fabrica de la torre de Reloc. desde la Rebeca a razon que lleve cada maestro de ellos a Bulas de dinero la dicha torre

Item Dixeron que por que se ha de hacer para el dia de Santa Maria de Setiembre para Prebenir a cada uno de lo que obiere menester a cada uno se haga fiestas de toros y Cañas y para ello se nombran por guardas a Juan de Munoz Muñoz de Salora y Juan de Munoz Regidores para que cada uno haga su puesto y para cumplir lo dicho para comprar los toros y hacer encerrar y sacar de ellos tres o quatro toros que sean de dar a Juan Muñoz y a Juan Martinez Rodriguez Regidores

Item Acordaron que se cobre de Juan Muñoz y a Juan Martinez Rodriguez Regidores de los dos toros que han de dar cobre dinero de la carne de los dos toros que han de dar cobre dinero de la carne de los dos toros que han de dar cobre dinero de la carne